

RECORDATORIO SOLICITUD DE APROBACIÓN A LIQUIDACIÓN DE CRÉDITO

cony Rodriguez Madero <conyrodriquezmadero@gmail.com>

Dom 20/06/2021 11:20

Para: Juzgado 01 Familia - Cundinamarca - Soacha <jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co>

Buenos días Sr. Juez,

De manera respetuosa, ratifico mi solicitud de su aprobación al crédito dentro del proceso No. 2018-009, teniendo en cuenta que la menor, Angie Tatiana Albino Hernandez requiere urgentemente de los medios económicos que su padre, Wlmar Albino Avila se ha negado a proveer.

Agradezco su oportuna respuesta.

Cordialmente,

GLORIA CONSUELO RODRÍGUEZ MADERO

C.C. No. 40.010.785

T.P. No. 31.773

Gloria Consuelo Rodríguez Madero
Abogada
Celular No. 3108128442
E mail: conyrodriquemadero@gmail.com

Doctor
GILBERTO VARGAS HERNÁNDEZ
Juez de Familia
Calle 13 No. 9-89, tel. 7216224
E mail: jfctosoacha@cendoj.ramajudicial.gov.co
Soacha

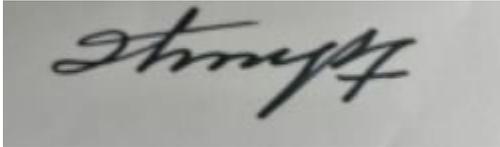
Referencia: Ejecutivo de Alimentos – Proceso No. 2018 -009
Demandante: Yenny Yazmin Hernández
Demandado: Wilmar Albino Ávila

GLORIA CONSUELO RODRÍGUEZ MADERO, mayor de edad, abogada en ejercicio, con tarjeta profesional No. 31.773 del C. S. de la J., quien representa a la parte demandante, me permito presentar la liquidación actualizada del crédito, para su aprobación, teniendo en cuenta que el demandado Wilmar Albino Ávila se ufana de que no le volvieron a descontar la cuota alimentaria correspondiente para su menor hija ANGIE TATIANA ALBINO HERNANDEZ, y mucho menos se ha preocupado por cancelar lo correspondiente al vestuario, ni a prestarle la menor atención psicológica y educativa.

CUOTA ALIMENTARIA ADEUDADA POR WILMAR ALBINO AVILA.			
Fecha	Cuota	Canceló	Debe
	Liquidacion aprobada		1.946.733,00
oct-20	119.303,00		
nov	119.303,00		
dic	119.303,00		
vestuario	142.513,00		
2021			
ENERO (3.5%)	123.479,00		
FEBRERO	123.479,00		
MARZO	123.479,00		
ABRIL	123.479,00		
MAYO	123.479,00		
TOTAL			1.117.817,00
TOTAL ADEUDADO			3.064.550,00

Agradezco su oportuna gestión.

Cordialmente,

A rectangular box containing a handwritten signature in black ink. The signature is cursive and appears to read 'Gloria'.

GLORIA CONSUELO RODRÍGUEZ MADERO

Cédula de Ciudadanía No. 40.010.785 de Tunja -Boyacá

T.P. No. 31.773 del C.S. de la J.